

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Miércoles 05 de Mayo del 2021

HORA: 4:21:08 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Cesar Augusto Garcia Hurtado, con el radicado; 201300021, correo electrónico registrado; cgarcia@invias.gov.co, dirigido al JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado

Oficioyanexorad201300021.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20210505162109-RJC-2140

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

Manizales, 5 de mayo de 2021

**DOCTOR
GEOVANY PAZ MEJIA
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
E.S.D.**

Ref: Proceso de Expropiación.

**Demandante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
Demandados: JOSE MARIO MONTOYA y LUZ STELLA NARANJO TORO
Radicación : 17001310300320130002100
Asunto : Se allega liquidación crédito**

En mi calidad de apoderado del Instituto Nacional de Vías, dentro del proceso de la referencia, y conforme a lo ordenado en el Auto que "ordena seguir adelante con la ejecución", de fecha 16 de febrero de 2021, me permito allegar la liquidación del crédito, realizada por la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Nacional de Vías – Planta Central, la cual con intereses, asciende a la suma de \$136.917.840.95, así:

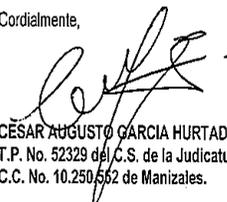
1.- Capital: \$132.919.336.00

2.- Intereses: 3.398.504.95, liquidados desde el 30 de octubre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021.

TOTAL INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN MAS INTERESES A 30 ABR 2021: \$136.917.840.95

Se anexa con el presente memorial la liquidación del crédito, aquí mencionada.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO GARCIA HURTADO
T.P. No. 52329 del C.S. de la Judicatura
C.C. No. 10.250.562 de Manizales.



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALEZ

TRAMITE: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

PROCESO: EXPROPIACIÓN

RADICADO: 17001-31-03-003-2013-00021-00

Manizales, diciembre nueve (9) de dos mil veinte (2020)

SOLICITANTE	JOSÉ MARIO MONTOYA y LUZ STELLA NARANJO TORO	SOLICITADO
FECHA INICIAL DE CORTE	10/30/2020	FECHA FINAL DE CORTE
PORCENTAJE DE INTERESES MORATORIOS		

VALORES INDEMNIZACIÓN FIJADO

INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN DEL 30 DE SEP 2020

TOTAL INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN

LIQUIDACIÓN 30 OCT 2020 AL 30 ABR DE 2021

VALOR HISTORICO COP	FACHA INICIO MORA	FACHA FINAL MORA	DÍAS DE MORA
132,919,336.00	10/30/2020	12/31/2020	63
	1/1/2021	4/30/2021	120
			183

VALORES INDEMNIZACIÓN FIJADO MAS INTERESES

INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN DEL 30 DE SEP 2020

MÁS INTERESES DEL 30 DE OCT DE 2020 AL 30 ABR DE 2021

TOTAL INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN MAS INTERESES A 30 ABR 2021

LIQUIDO: OMAR CHAVES MORA
CONTADOR PÚBLICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
4/30/2021
6%
132,919,336.00
132,919,336.00

VALOR INTERESES
1,376,534.49
2,621,970.46
3,998,504.95
132,919,336.00
3,998,504.95
136,917,840.95